

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LIQUORS CIA. LTDA.

1. En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 30 días del mes de junio de de dos mil trece, en el local de la Compañía ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera E3-189 y segunda Transversal, Sector Carcelén siendo las 08:00 horas, habiendo sido debidamente y oportunamente convocados, se reúne la totalidad de los Socios de Licores Nacionales y Extranjeros Liquors CIA. Ltda. En Junta General de Socios.
2. **Asistentes y Quórum.**- Todos los Socios, según el siguiente detalle.

<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
Róman Dávalos Arturo	133,32
Roman Dávalos Cecilia	133,32
Roman Dávalos Pablo	133,36
TOTAL	400,00

3. **Declaración e Instalación.**- Los Socios presentes, representando el 100% del capital social, se declaran instalados en sesión de Junta General Extraordinaria de la Compañía Licores Nacionales y Extranjeros Liquors Cía. Ltda.
4. Preside la sesión, su titular el Señor Pablo Esteban Román Dávalos, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Cecilia Román.

El Señor Presidente de la Junta dispone por Secretaria se de lectura al orden del día:

Punto uno: Lectura de la convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Punto dos: Conocer y aprobar, el informe del Gerente General, Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012

Punto tres: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y resolver el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

5. **Deliberaciones y resoluciones.**-

Punto Uno: Lectura de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de Licores Nacionales y Extranjeros Liquors Cía. Ltda. El señor Pablo Esteban Román Dávalos, presidente habiendo declarado instalada la Junta General Extraordinaria dispone que el señor Arturo Román Dávalos, en calidad de Gerente General de la compañía, de lectura la convocatoria realizada a todos los accionistas, y se proceda con el siguiente punto del orden del día.

Punto Dos: Conocer y aprobar el informe emitido por el Sr. Gerente General, Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2012. Para tal efecto, el señor Presidente de la Junta, solicita al Gerente General exponga de manera general un resumen de su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. A continuación el infrascrito Gerente General procede a repartir a cada socio su informe de sus actividades del ejercicio económico del año 2012, y expone: Que los objetivos previstos por la presente administración se han cumplido satisfactoriamente a pesar de la grave crisis socio-política y económica que sufre nuestro país, gracias al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General y de los estatutos de la misma.

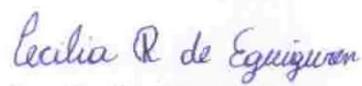
Luego de haber escuchado, analizado el informe del Gerente General, los socios lo aprueban por unanimidad y el presidente de la Junta solicita a secretaría que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y que se proceda a dar lectura y resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Tres: Conocer y aprobar los balances general y estado de pérdidas y ganancias del presente ejercicio económico del año 2012. Una vez leído el punto a tratar por secretaría el Presidente y mediante el secretario de la Junta expone a los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

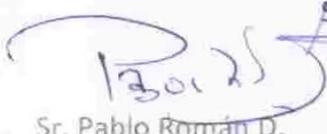
Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antes mencionadas y luego de revisar los balances del ejercicio económico del año 2012, todos los socios presentes y representando el 100% del capital social de la compañía en esta Junta General Universal Ordinaria, resuelven por unanimidad aprobar dichos balances y proceder a repartir las utilidades a los empleados y también proceder y determinar el pago del impuesto a la renta.

El presidente de la Junta solicita que se proceda a resolver sobre el siguiente punto de orden del día.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 10h30, se reinstala la sesión y se da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.


Sra. Cecilia Román D.


Sr. Arturo Román D.


Sr. Pablo Román D.